

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripcion.

UNION POSTAL	12 meses..... \$21.00 oro	ISLA DE CUBA	12 meses..... \$15.00 plata	HABANA	12 meses..... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 id.		6 id..... \$ 7.00 id.
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 id.		3 id..... \$ 3.75 id.

### ACTUALIDADES

¿Todavía habrá alguno, que no sea del oficio, que lea esta sección?

Ocurríenos esta duda porque como no aparece nada en ella que no sea acremente censurado por alguno de nuestros caritativos colegas, una de dos: ó no está en el cierto el señor Obispo de Jaca al sostener en sus admirables artículos que la prensa logra todo lo que se propone, ó a estas horas ya el público debe de estar plenamente convencido de que en este lugar del DIARIO no se publican más que desatinos.

Por si acaso es lo último, que mucho lo tememos, vamos á evitar, siquiera no sea más que por hoy, á nuestros lectores el cotidiano disgusto, trasladando á estas columnas algo de lo que se le ha ocurrido, recientemente, á Pepe de Armas en la loma de San Juan.

Ello, además de ser de actualidad y de tener mucha miga, como todo lo que sale de la experta pluma del incansable defensor del protectorado, está escrito por un eminente literato y quizá por eso sólo merezca algún respeto á nuestros ordinarios aristarcos:

Aquí estaban al principio el combate, los españoles. Allí, al frente, á través del hondo valle, en la loma del Pozo se hallaban estas mismas dos piezas de artillería que bombardearon la loma de San Juan. La posición de los españoles era fuerte, sin duda, aunque su número más escaso. Cuando ha cesado ya la pasión del combate y los hechos se juzgan friamente, es imposible dudar, aquí, sobre el terreno mismo, del heroico valor de los que asaltaron esta altura desde el llano, exponiendo el pecho descubierta al fuego incansable del rifle y la metralla.

Me parece que vuelvo á verlos, impávidos, silenciosos, el segundo día, avanzando en grupos abiertos, apuntando y disparando el arma. Uno cae y vuelve á levantarse, otro cae para siempre, mortalmente herido, y el de atrás ocupa su puesto. La maleza se llena de sangre y de muertos. No importa: ¡adelante! Al fin los españoles se retiran de sus trincheras y el 2 de Julio flota sobre San Juan la bandera de los vencedores.

Allá á distancia se ve también el Caney, y se levanta majestuosa la sombra inmortal, del heroico español, que cumplió su deber de soldado muriendo por su patria, y redimió de toda culpa en la derrota á la infantería gloriosa, heredera de los laureles de San Quintín y de Pavia. No veo monumento que señale tu heroica acción, ¡oh ilustre Vara del Rey! pero lo tienes en la historia y en el recuerdo de tus enemigos.

El monumento de San Juan reproduce exactamente el viejo fortín español desde el cual hicieron los defensores un fuego tan mortífero. A corta distancia está el árbol de la paz, á cuya sombra terminó España su dominación de cuatro siglos en América. En el monumento y en las piezas de artillería, tablas de bronce llevan inscriptos los nombres de los americanos muertos en el combate. ¿Para qué murieron? ¿Para convertir á Cuba en un país desgraciado á semejanza de esas repúblicas hispano-americanas, víctimas de tiranía peor que la ejercida nunca por España, ó para hacer á los cubanos verdaderamente libres dentro del orden y la justicia y los derechos del hombre consignados en la inmortal declaración de 1776?

El presidente Roosevelt, héroe de San Juan, es quien podrá responder, por qué causa perdieron la vida sus nobles compañeros en la sangrienta lid.

### Panamá hats.

El mejor surtido de sombreros de jipijapa para Señoras y caballeros.—Precios económicos. Ramentol, Obispo 32.

### JUNTA PROVINCIAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

En la tarde de ayer celebró sesión dicha Corporación en el Gobierno Provincial, bajo la presidencia del señor Gobernador con asistencia de los vocales señores Ajuria, Theye, Miró, Etschegoyhen y Vivanco, actuando como Secretario de la Junta, señor Adam; tomándose los siguientes acuerdos:

1.—Aprobar el acta de la sesión anterior; 2.—Publicar el estado resumen de la producción de azúcar en la provincia, en la zafra de 1905 á 1906; 3.—Quedar enterada de que la producción probable de azúcar en la zafra de 1906 á 1907, será de 1,360 sacos; 4.—Quedar igualmente enterada del estado de los expedientes relativos á los resúmenes del Registro de la Pro-

piedad Pecuniaria y los demás sobre Estadística Agrícola en la provincia en el año de 1906 y participar al señor Gobernador los Alcaldes que no obstante los múltiples recordatorios que se les han pasado, tienen datos pendientes de envío; 5.—Que el expediente relativo á la solicitud del señor Pedro G. Guichard se envíe de nuevo á la Sección de Asuntos Generales con los datos relativos al mismo, últimamente recibidos; 6.—Aprobar el informe emitido por la Sección de Asuntos Generales, en el expediente relativo á la solicitud de la Compañía de "Vapores de González"; 7.—Aprobar también el informe emitido por la Sección de Industria en el expediente relativo á la solicitud del señor Augusto Geupe para construir un muelle en la margen izquierda del río "Almendares"; 8.—Aprobar igualmente el informe de la Sección de Asuntos Generales autorizando á la "Havana Coal Co." para ampliar un terrapién que posee en el litoral marítimo de Casa Blanca, y 9.—Aprobar el informe emitido por la Sección de Industria, en el expediente relativo á la solicitud del señor Antonio García Castro para construir una represa en el río "Almendares".

También se acordó, á mocion del señor vocal visitador de la ganadería, hacer presente al Gobernador Provincial las deficiencias de la Orden número 353, serie de 1900 y proponer las reformas correspondientes.

### BATURRILLO

leyendo la última Memoria de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba, surgen dos deducciones igualmente amargas.

Una, que el espíritu de solidaridad, que la compenetración y homogeneidad de esfuerzos dejan mucho que desear, aún en el seno de los elementos conservadores, aún en las clases más altas del comercio y la industria, en que el sentido práctico, positivista y utilitario de la vida debiera estar más desarrollado.

Otra: que los Gobiernos cubanos, así los del período constituyente propiamente dicho, como del que parecía ya de funcionamiento normal de la República, han vivido en guerra abierta contra las fuerzas mercantiles, sordos á sus reclamaciones, gozando con sus quejas, tratando como á enemigos, á quienes en todas partes del mundo civilizado pesan grandemente en las determinaciones de los Poderes Públicos.

Respecto del primer extremo, ahí del informe anual que suscribe persona de tan altísimo concepto como el señor Luis S. Galbán, presidente; autoridad en asuntos financieros y hombre de tan vasta cultura como el señor Leoncio Varela, Secretario.

Ellos, en el momento de dar cuenta de sus gestiones á los asociados, han dicho y escrito que es lamentable la falta de solidaridad, que es sensible la apatía de las clases industriales y mercantiles, las más directamente interesadas en el desenvolvimiento, prosperidad y prestigio de las Corporaciones económicas, ya porque concurren en corto número á las sesiones en que de la defensa de los intereses comunes se trata, ora porque jamás auxilian ni con su aplauso ni con sus censuras, los trabajos de las Directivas, para alertarlas, aconsejarlas y fortalecerlas.

Aquí todo el mundo chilló, cuando se vio directamente lastimado; mientras que más el problema á otro agrumado, nadie se preocupa. Por regla general, comerciantes y profesionales, obreros y empleados, todas las clases sociales, son murmuradoras, pero no protestantes; quejumbrosas, pero no batalladoras; se quejan en voz baja, se lamentan en la carpeta del establecimiento, en el bufete; á veces ni ahí, sino en la intimidad de la familia, medrosamente, como si temieran ir á Fernando Poe, si un polsita les oyera dolerse de las injusticias y argumentar en pro de su derecho.

Así son desconocidas ó desdenadas fuerzas sociales, de grandísimo peso en la opinión y de notoria influencia en las decisiones gubernamentales, do quiera que las agrupa y vigoriza el procedimiento de la asociación.

Respecto de la segunda, es un hecho evidente que toda la ciencia de nuestros improvisados rentistas se reduce á mantener onerosos aranceles, recargar tarifas, aplicar criterio rígido y ciego á todos los pequeños conflictos entre el productor y el Gobierno, y ver en cada industrial un ladrón ó punto menos, á quien debe cobrarse siempre lo más posible y en cuyas reclamaciones no debe advertirse sino el propósito ruin de defraudar.

Entre las mil muestras de nuestra incapacidad para el Gobierno propio, es fuerza anotar esa El Centro de Comerciantes ha tenido que dirigirse al Gobernador extranjero, en suplica de que reforme los Aranceles y las Ordenanzas de Aduanas, causas muchas veces de vejámenes para los peticionarios, pero no de ruina, porque el consumidor se alcaza el que paga; pero motivo principalísimo de la carestía de la vida, del malestar de los trabajadores y del hambre de los desheredados.

En los últimos años, el clamor ha sido general; diariamente se advertencia del observador y la suplica de los pobres, han ido á commover las fibras humanitarias de nuestros políticos, y no han podido lograrlo. Ellos ganaban sueldos jamás soñados, construían palacetes, veían entrar en las gavetas de sus burós chorros de oro, satisfacían la pueril vanidad de gobernar su país, y el malestar del país les importaba poco.

La Decisión aumentándola en un 100 por 100 los derechos aduaneros á las

sardinias secas y prensadas, que no las comen los Representantes y Jefes de Aduanas, sino los menesterosos; la Circular que alteró la tetra del Arancel y la práctica de 40 años en cuanto á la forma de recargos á ciertos tejidos; entorpecimientos para devolver derechos causados por bultos no extraídos ó perdidos en el puerto; irritantes expedientes de alcances, por mercancías aforadas y recogidas dos ó tres meses atrás; resoluciones injustas, lesionando á la fabricación de papel y de calzado; cien otros absurdos, cien otras exigencias injustas, caprichosas, hasta ofensivas, han constituido la característica de la administración cubana, en sus relaciones con el comercio importador.

Elevadas las tarifas respecto de algunos artículos á donde la ciencia económica no permitiría; recargados los derechos en un 20% para esa "subrosura"—que dijo Fernández de Castro—de la paga del ejército más desintoxicado y patriota que vieron los siglos, y con el cerrado enterío de una administración que, en todo caso de duda, lleva su apreciación al rigor como para vencer á un enemigo, y no á quien paga y sostiene este lujo gubernamental, la vida resulta un problema difícil para el trabajador cubano, víctima material de su mal gobierno, mientras el comerciante resulta la víctima del vejamen, el juguete, á un tiempo mismo, de los errores del rentista y de las arrogancias del burócrata.

En todas las tierras habitadas, comerciar es lícito; en todo país civilizado, el importador es un valioso factor en la obra del desenvolvimiento nacional.

Aquí, para estos políticos que nos gastamos y para estos aprendices de Economía y Hacienda que nos han salido, el comerciante más emprendedor y rico no ha dejado de ser el Coronel de Voluntarios contra quien todo es ilícito; ni el industrial que más productos agrícolas y más brazos cubanos emplea, es otra cosa, que el judío defraudador, á que deben oponerse todas las precauciones y todas las suspensiones.

Gobiernos en desacuerdo con las clases necesitadas, desentendidos del pueblo obrero, sordos á los ayes del misero y, á la vez, divorciados del elemento productor y de las clases comerciales, viven, así como estos Gobiernos nuestros, sin tiz ni calor, ó desdenados ó temidos.

J. N. Aramburu.

### LA CONFERENCIA DEL DOCTOR EZEQUIEL GARCIA

Ha sido un positivo éxito la Exposición del Arte Francés en el "Ateneo" y un triunfo de las distinguidas personas que la han sabido tan brientemente realizar.

Complemento y resumen de lo que vale y significa el pequeño museo de arte moderno que se exhibe en el "Ateneo", será la notable conferencia que ha de pronunciar el próximo lunes 23 á las nueve de la noche, el doctor Ezequiel García, tan condecorador de las pinturas francesas como lo demuestra en su último artículo de "El Figaro".

Como se ha dicho, podrán asistir esa noche al "Ateneo" los protectores de la Exposición.

Capas de Agua Inglesas, negras y de color garantizadas IMPERMEABLES.

PARAGUAS • INGLESES • Y • CATALANES DESDE \$ 1 A \$ 15.90 ORO ESPAÑOL UNO.

BOTAS, ZAPATOS Y SANDALIAS de goma, espléndido surtido para Caballeros, Señoras y Niños.

FLAMANTE CALZADO PROVENZAL de becerro negro y amarillo, para el campo, á \$5.30 y \$6 el par en la antigua Peletería

### "La Marina"

Portales de Luz, Teléfono 929.

IDEAL, DE WATERMAN que vende á precios muy económicos La Casa de Wilson, Obispo n. 52.

### REALIZACION

Se realizan todas las existencias de la tan acreditada Relojería y Joyería situada en la calle del Obispo n. 63.

### ¿PODEMOS ESTAR TRANQUILOS?

—Podemos estarlo, sí, señor!  
—Ya en Cuba no habrá más de la bendita paz, de esa paz por deseada la PLUMA TINTERO

ELLA ES La que certifica la infalibilidad DE LA

### "DOLORINA"

(ENEMIGA DEL DOLOR)

Cura neuralgias y jaquecas, Dolores de cabeza, dolores de nuca y todos los dolores que martirizan á la humanidad

Escribe, pida "Muestra Gratis" á

DIEGO XIQUES, San Rafael número 1, CAMAGÜEY (CUBA).

Es Vd. Farmacéutico, Médico, Dentista, etc.? Recomiende la "DOLORINA," hará un bien á los que sufren. Se remite por correo á todas partes.

Se solicitan Agentes.

Se vende en todas las farmacias á 5 cts. el papelillo.

Dolorina: marca registra da.

c 112

alt

lym45-4 E

Café, casa de cambio, barbería, baños de aseo y posada

### La Granja

San Rafael n. 4, al lado del Hotel Inglaterra de

José Prado

Ofrece al público así como á los viajeros del interior la antigua posada, cuyos cuartos amueblados á sesenta centavos diarios, han sido reformados para dar las mayores comodidades á quien me quiera favorecer con sus visitas. Especialidad en cenas; succulento chocolate servido en esta casa.


DR GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.

CONSULTAS DE 11 A 1 VDS DE 1 A 49 HABANA 49

71

1 E



Flor de Tomás Gutiérrez  
Cigarros Habaneros Superiores  
SUPERIORES! Búsquese el Vale en la cajetilla.

### HEMOGLOBINA

Asimilable Stengre

Cura la anemia estimula el apetito

Tónico dinámico. Depósito, DROGUERIA de SARRA. En todas las farmacias. Agente Gral., Ricardo Romero, Oquendo 20. 19-14 E

EN DROGUERIAS Y BOTICAS  
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente

### Pídase Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGUO







Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 24 de 1907.

A las 5 de la tarde

Table with exchange rates for Plata española, Oro americano, and other currencies.

Venta de la marca de la "Grande Chartreuse"

El liquidador nombrado por el Gobierno francés para proceder a la venta de los bienes pertenecientes a las Congregaciones religiosas expulsadas de Francia...

es, nunca habían hecho propaganda en Francia de sus productos; pero, en cambio, la hacían en gran escala los agentes extranjeros, especialmente el de Inglaterra.

El precio pagado por esta marca demuestra de manera evidente el valor comercial que puede alcanzar una marca acreditada.

Notas Azucareras

Movimiento de la zafra en Cienfuegos

Nota de los azúcares recibidos el día de la fecha:

Table showing sugar movement statistics for Cienfuegos, including central mills and existence.

Table showing sugar movement statistics for Cienfuegos, including central mills and existence.

Table showing sugar movement statistics for Cienfuegos, including central mills and existence.

Cienfuegos, Enero 21 de 1907. Rufino Collado, Notario Comercial.

Sociedades y Empresas

Con fecha 14 del actual y de mutuo acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón de Martínez, Rodríguez y Ca., constituyéndose en la misma fecha con la denominación de Balbín y Martínez, una nueva que continuará los negocios de la extinguida...

Con fecha 15 del corriente se ha constituido en esta plaza una sociedad para acciones con el título de Compañía Mercantil y de Fomento Urbano, cuyo principal objeto es la construcción de casas para familias de modesta posición, empleados y obreros, urbanizando los suburbios de la Habana...

Disuelta con fecha 17 del presente la razón social que giraba en Cruces con la sola firma de Eduardo Vázquez, se ha formado para continuar y ampliar sus negocios otra sociedad bajo la razón social de Vázquez Hermanos, que se hace cargo de los créditos activos y pasivos de aquel y de la que son gerentes los señores don Eduardo y don Manuel Vázquez Rodríguez.

Movimiento marítimo

EL DES-MOINES

Esta mañana fundó en puerto procedente de Santiago de Cuba, el buque de guerra americano "Des-Moines."

EL MASCOTTE

Con carga, correspondencia y pasajeros entró en puerto esta mañana el vapor americano "Mascotte", procedente de Tampa y Cayo Hueso.

EL HALIFAX

Procedente de Cayo Hueso entró en puerto esta mañana el vapor inglés "Halifax".

EL TELESFORA

El vapor español de este nombre fundó en puerto procedente de Liverpool con carga y pasajeros.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS HOY

Table listing various goods sold at the market, such as manta extra, sugar, and other commodities.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Table listing expected steamships from various ports like Hamburg, Liverpool, and New York.

Table listing expected steamships from various ports like Havana, Vera Cruz, and Mexico.

Table listing expected steamships from various ports like Havana, Vera Cruz, and Mexico.

Table listing expected steamships from various ports like Havana, Vera Cruz, and Mexico.

VAPORES COSTEROS

SALDEAN

Como Herrera, de la Habana todos los lunes, días 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

A las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana — Se despacha a bordo. — Viuda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

De Santiago de Cuba en 2 días, vap. americano de guerra Desmoines, cap. Culver, toneladas 3,300 al Cónsul.

De Tampa y Cayo Hueso, en 8 horas, vap. americano Mascotte, cap. Albee, toneladas 884, con carga y pasajeros a G. Lawton Childs y comp.

SALIDAS

Para New Orleans, vap. americano Momus, para Cayo Hueso y Tampa, vap. americano Mascotte.

APERTURA DE REGISTROS

Para Móhila, vap. inglés Prince George, por L. V. Place.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Delaware (B. W.) vap. inglés Alameda, por L. V. Place.

BUQUES DESPACHADOS

Para Moss Point, goleta inglesa Zeta, por P. T. Mc Law, en lastre.

ASOMBRO GENERAL POR LA LLEGADA DEL PRINCIPE DE LOS PERFUMES S. A. R. "RHUM COLONIA" de Crusellas.



EN EL BAÑO FORTIPICA, EN EL PAÑUELO DELEBITA. DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS, SEDERIAS Y FARMACIAS. DEPOSITO: "SALON CRUSELLAS", OBISPO 107

Vapores de travesía

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C

EL VAPOR MANUEL CALVO

Capitán CASTELLA. Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 29 de Enero, a las DOCE de la día llevando la correspondencia pública.

EL VAPOR MONTEVIDEO

capitán GARRIGA. Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLÓN, SANANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUANA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El Vapor Reina María Cristina

capitán Febrero. Saldrá para VERACRUZ sobre el 2 de Febrero llevando la correspondencia pública.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

El nuevo y espléndido vapor correo alemán DANIA saldrá directamente para VERACRUZ y TAMPICO sobre el 23 de Enero.

HEILBUT & RASCH

SAN IGNACIO 54. APARTADO 729. Vapor correo danés.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Vapor correo danés SAINT THOMAS Saldrá sobre el 7 de FEBRERO para CORUNA (España) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania).

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

El nuevo y espléndido vapor correo alemán DANIA saldrá directamente para VERACRUZ y TAMPICO sobre el 23 de Enero.

HEILBUT & RASCH

SAN IGNACIO 54. APARTADO 729. Vapor correo danés.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Vapor correo danés SAINT THOMAS Saldrá sobre el 7 de FEBRERO para CORUNA (España) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania).

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Vapor correo danés SAINT THOMAS Saldrá sobre el 7 de FEBRERO para CORUNA (España) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania).

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Vapor correo danés SAINT THOMAS Saldrá sobre el 7 de FEBRERO para CORUNA (España) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania).

Compañía de vapores españoles

de la Sociedad Anónima de Navegación TRANSATLANTICA de BARCELONA

AVISO AL COMERCIO. JOSE GALLART

Capitán FERRER. Recibe carga en Barcelona hasta el 30 de Enero que saldrá para la HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

AVISO AL COMERCIO. A. Blanch y Ca.

Recibe carga en Barcelona hasta el 30 de Enero que saldrá para la HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

AVISO AL COMERCIO. A. Blanch y Ca.

Recibe carga en Barcelona hasta el 30 de Enero que saldrá para la HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

AVISO AL COMERCIO. A. Blanch y Ca.

Recibe carga en Barcelona hasta el 30 de Enero que saldrá para la HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

AVISO AL COMERCIO. EL VAPOR ESPAÑOL

JUAN FORGAS capitán LLOVERAS. Recibe carga en Barcelona hasta el 15 de Febrero que saldrá para la HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

AVISO AL COMERCIO. A. Blanch y Ca.

Recibe carga en Barcelona hasta el 30 de Enero que saldrá para la HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

Vapores costeros.

EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II

Capitán Ortube. Saldrá de este puerto los martes a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA

S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Enero de 1907.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 26 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guanantamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN.

Miércoles 30 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tanamo, Guanantamo y Santiago de Cuba, retornando por Sagua de Tanamo, Gibara, Banes, Vito, Gibara nuevamente y Habana.

Vapor COSME DE HERRERA

Todos los lunes a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién.

CARGA DE CABOTAJE

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día 2.

AVISOS

Los vapores de esta Empresa solo conducirán para Puerto Padre, la carga que vaya consignada al "Centra. Guaymá" e "Ingenio San Manuel", y los embarques que hagan de sus productos el "West India Oil Refining Company", etc.

Hacemos público para general conocimiento

que no será admitido ningún bulto que a juicio de los señores sobrocoraje no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

Vuelta Abajo S. S. Co.

EL VAPOR Veguero, Capitán MONTES DE OCA.

Saldrá de Batubano los LUNES y los JUEVES (con excepción del último Jueves de cada mes) a las 10 de la mañana para llegar a Batubano los días siguientes al amanecer.

Para más informes, acudirse a la Compañía ZULUETA 10, (bajos) 2019 88 O.I.

